



NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 25 de septiembre de 2017 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Se aceptarán comunicaciones sobre experiencias investigadoras, docentes o de gestión, especialmente que guarden relación con la temática del congreso.
2. Se limita a **6** el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar en **negrita** el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
3. Al menos 1 de los autores de la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas antes del **5 de octubre de 2017**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **25 de septiembre de 2017 a las 23.59 horas**.
5. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en las Jornadas así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. Se limita a **6** los trabajos **presentados y defendidos** por autor principal.
7. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
9. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
 - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación y co- autores.
 - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), sin abreviaturas.
 - **CONTENIDO:**
 - Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
 - **OBJETIVOS**
 - **METODOLOGÍA**
 - **RESULTADOS**
 - **CONCLUSIONES**
 - **PALABRAS CLAVE:** máximo 5 palabras clave
2. El texto deberá tener un máximo de 250 palabras. Interlineado sencillo, y justificado. En el formulario de presentación no se podrá enviar imágenes, tablas o gráficos.
3. La información remitida aparecerá en el libro de Abstract del congreso por lo que los autores deberán declarar que la información es veraz.
4. Es **indispensable** indicar **centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:
Ejemplo: (1) Gómez Pérez, Pedro; (2) Flores Serrano, N.; (3) Aguilera Esperidón, L.
(1) Médico de Familia. Centro de Salud Perpetuo Socorro-Barranquet. Castellón; (2 y 3) Médico de Familia Centro de Salud de Carlet. Valencia.
5. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
6. Habrá que **indicar de forma obligatoria** si su Comunicación se presenta a la **modalidad** de **Comunicación Oral o Póster**. El Comité Científico puede cambiar la modalidad tras su evaluación si lo considera oportuno.
7. **Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.**

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <http://www.congresointernacionalcnde.com> siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico a comunicaciones@congresointernacionalcnde.com indicando en el asunto "Información I Congreso Internacional CNDE 2017".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo. En caso de no haber recibido respuesta automática de inserción de su trabajo rogamos contacte con Secretaría Técnica.



D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Las comunicaciones las evaluará el comité científico de manera online a través de la plataforma de la página web. Se puntuarán las comunicaciones en tres criterios:

- Metodología (rigor científico): 1-5 siendo 5 Mayor rigor
- Innovación (se presentan datos innovadores): 1-5 siendo 5 más Innovador
- Interés en la temática de las Jornadas: 1-5 siendo 5 mayor concordancia con alguna de las Temáticas del Congreso (Mesas redondas)

Cada comunicación será identificada por un código y evaluada por dos miembros distintos del comité científico, de forma ciega. El comité científico podrá decidir el formato de la presentación de acuerdo con la calidad de la información presentada en el abstract y el interés del mismo. Las mejores 36 comunicaciones se presentarán en forma de comunicación oral y el resto en formato poster.

ORALES:

1. Tiempo de presentación: 8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión. Las comunicaciones orales se presentarán en dos sesiones de 3 salas simultáneas cada una. El máximo de comunicaciones a presentar será de 36 comunicaciones orales.
2. Presentación: sistema informático Power Point (versión compatible) PC con proyección. Será optativo utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point del Congreso.
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación.

PÓSTERS:

1. Presentación: Se dispondrá paneles ubicados en lugar visible desde el primer día del Congreso y se retirarán una vez concluido el mismo. Cada panel estará identificado con el código del póster para facilitar la identificación por parte de los autores. Será optativo la utilización de la Plantilla Oficial de Pósters (Próximamente se habilitarán la descarga de las plantillas)
2. Desde el primer día del Congreso estarán a su disposición sistemas de exposición física para las comunicaciones. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de Pósters del Congreso, siendo de obligado cumplimiento las siguientes dimensiones: 1,10 m. de alto x 0,90 m. de ancho, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas.
3. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web de las Jornadas.
4. La impresión, traslado, colocación y retirada de los Pósters será responsabilidad de los autores.
5. Los posters serán colgados por el autor en la zona destinada a ello desde el primer día.

E.- PREMIOS

El Comité científico premiará a las tres mejores comunicaciones orales, de acuerdo con la puntuación dada en la evaluación ciega, siempre que entre sus autores no figure alguno de los miembros del propio comité, y el premio inscripción a las XI Jornadas de Profesorado de la CNDE dentro de dos años.